

Plan de Trabajo de la candidata a Comisionada del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado
de Baja California, Meritxell Calderón Vargas:

Presentación

Las personas dedicadas a defender derechos humanos vemos caminos a nuevas posibilidades con los cambios culturales necesarios para lograr un Gobierno Abierto y una ciudadanía interesada en participar en la vida cívica. Cada vez son más claros los esfuerzos del Sistema de Transparencia hacia la igualdad, la democratización de los espacios de decisión a los grupos vulnerados a nivel nacional e internacional y la prohibición de la discriminación y la violencia sexista. Es mediante el ejercicio activo de la ciudadanía y el diálogo intersectorial entre gobierno, academia, organizaciones de la sociedad civil que se fortificará el camino hacia la gobernanza donde ni siquiera sea necesaria una norma para reclamar estos derechos pues suceden con espontaneidad.

La armonización legislativa, en sus distintos niveles, será una tarea permanente. Avocaré al menos una mesa de trabajo bimestral donde se busquen formas de actualizar la norma a la realidad local y a las formas internacionales actualizadas que generen mayor beneficio a la comunidad bajacaliforniana. Como las estrategias de Gobierno Abierto y empoderamiento de liderazgos de grupos vulnerados mediante el acceso a la información pública.

Considero los sujetos obligados que ofrezcan algún servicio relativo a la protección de derechos humanos pueden ser verificados al menos bimestralmente, de preferencia participando quienes usen los servicios. Pondré especial atención en la creación de un Manual de archivos y gestión documental que armonice las leyes y reglamentos locales y permita la mejor preservación de la historia.

Voy por la accesibilidad en el más amplio sentido de la palabra. Desde encontrar los servicios en lugares accesibles hasta la accesibilidad requerida para disfrutar el derecho a la información pública y la rendición de cuentas gubernamental por personas con discapacidad.

Objetivos

Dar continuidad a las buenas prácticas que a nivel local, nacional e internacional se han podido recuperar, para fortalecer institucionalmente al órgano garante y a los sujetos obligados. Garantizar el derecho al acceso a la información pública, a la protección de datos personales y a la gobernanza que tenemos todas las personas que habitamos en un espacio donde se gobierna democráticamente teniendo el bien común al centro y un gobierno abierto como meta permanente.

Estrategias

Ejes Transversales

- A. Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de Transparencia y Acceso a la Información
- B. Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social
- C. Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia

Ejes temáticos

- I. Archivo y gestión documental
- II. Derecho al Acceso a la Información Pública y a la protección de datos personales
- III. Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y SIPOT
- IV. Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

- V. Desempeño Institucional y Buenas Prácticas
- VI. Educación, capacitación y promoción
- VII. Difusión y cambio cultural hacia la integridad

Programas

1. Cambio cultural hacia la Integridad- Educación y capacitación
2. TIC's y derecho al acceso a la información
3. Seguimiento y evaluación participativa del ITAIPBC: Desempeño y fortalecimiento institucional desde los espacios ciudadanos.
4. Coordinación interinstitucional, intersistemas e intersectorial
5. Plan Operativo y Manual de Procesos

Metas

1. Marco normativo
2. Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia- Proceso de Transformación Digital-
3. Desempeño Institucional, procesos y evaluación
4. Coordinación Institucional entre la triada de sistemas: de Acceso a la Información, de Protección de Datos Personales y de Archivos
5. Capacitación y fortalecimiento del personal del ITAIPBC
6. Difusión y cambio cultural hacia la integridad

Indicadores

Además de tener en cuenta el marco programático nacional y local, las buenas prácticas en evaluación de políticas públicas y sistemas de desempeño, se retomará debidamente el Plan de Desarrollo Institucional y las estrategias de rendición de cuentas del Gobierno de Baja California como Monitor BC.

- V. Desempeño Institucional y Buenas Prácticas
- VI. Educación, capacitación y promoción
- VII. Difusión y cambio cultural hacia la integridad

Programas

- 1. Cambio cultural hacia la Integridad- Educación y capacitación
- 2. TIC's y derecho al acceso a la información
- 3. Seguimiento y evaluación participativa del ITAIPBC: Desempeño y fortalecimiento institucional desde los espacios ciudadanos.
- 4. Coordinación interinstitucional, intersistemas e intersectorial
- 5. Plan Operativo y Manual de Procesos

Metas

- 1. Marco normativo
- 2. Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia- Proceso de Transformación Digital-
- 3. Desempeño Institucional, procesos y evaluación
- 4. Coordinación Institucional entre la triada de sistemas: de Acceso a la Información, de Protección de Datos Personales y de Archivos
- 5. Capacitación y fortalecimiento del personal del ITAIPBC
- 6. Difusión y cambio cultural hacia la integridad

Indicadores

Además de tener en cuenta el marco programático nacional y local, las buenas prácticas en evaluación de políticas públicas y sistemas de desempeño, se retomará debidamente el Plan de Desarrollo Institucional y las estrategias de rendición de cuentas del Gobierno de Baja California como Monitor BC.

Buscaremos construir una relación más participativa con la ciudadanía donde los indicadores de evaluación y de desempeño institucional se construyan con base en esfuerzos colaborativos intersectoriales e interdisciplinarios teniendo siempre un enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión.

Se buscará monitorear por ejemplo los siguientes indicadores:

- a. La influencia en el cambio cultural hacia la integridad del ITAIPBC en la sociedad, organizaciones y Gobierno
- b. Fortaleza operativa del ITAIPBC para cumplir su mandato de ley y conocer su fortaleza de desarrollo.
- c. Acciones afirmativas de paridad y democracia participativa e incluyente que aplica el ITAIPBC
- d. Pertinencia con los derechos humanos de las resoluciones del Pleno

